



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2017

RES. H-Nº 1983/17

EXPTE. Nº 4.155/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado **"Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094)**, correspondiente al dictado de las asignaturas entre los meses de enero a diciembre de 2017 ; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos corresponden al pago de pasajes, honorarios, combustible y viáticos de los docentes por el dictado de las asignaturas de dicha Actividad Académica Autofinanciada implementada mediante Res.CS. 363/06;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado **"Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094)**, por la suma total de PESOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCO CON QUINCE CENTAVOS (\$ 90805,15), durante el año 2017, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCO CON QUINCE CENTAVOS (\$ 90805,15), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº 005-17 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Esp. y Maestría en Derechos Humanos (Cód.094).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Derechos Humanos, Dpto. de Post-Grado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Boletín Oficial.

Facultad de Humanidades
E. H. E.
26-12-17
11

fo. /JAE


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa